

La Hora

LO QUE NECESITAS SABER

25¢

Miércoles, 26 de julio de 2006



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DIRASEMSA,
DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO
EMPRESARIAL S.A.**

Se comunica al público que la compañía DIRASEMSA, DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, 21 de junio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.2555 de 19 JUL 2006.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el siguiente artículo al que se añade:

"ARTICULO SEGUNDO- OBJETO SOCIAL "...
Podrá dedicarse también al comercio, importación, a la representación, a la distribución, a la compra y comercialización de productos industriales y/o agrícolas al por mayor y menor..."

Distrito Metropolitano de Quito, 19 JUL. 2006.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/2048861/N